



Honor, Seguridad, Servicio



RESULTADOS DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES, EN LA CIUDAD Y EL CAMPO.

Período del jueves 21 al miércoles 27 de diciembre 2023

La Policía Nacional da a conocer los resultados del **PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN LA CIUDAD Y EL CAMPO**, en el período del jueves 21 al miércoles 27 de diciembre del 2023.



Para garantizar la seguridad ciudadana y humana de las Personas, Familias y Comunidades la Policía Nacional realizó:

- **35,529 servicios de vigilancia y patrullaje a pie y motorizado en:** Barrios, mercados, destinos turísticos, parques, paradas y terminales de buses, coberturas a eventos deportivos, culturales y tradicionales, profilaxis a lugares de concentración de delincuentes y expendedores de droga en la vía pública.
- Se realizó el Plan **“Navidad en Seguridad y Alegría”**
- Se está ejecutando el **Plan de Seguridad Ciudadana** para que las familias nicaragüenses disfruten en paz de estas festividades tradicionales.
- Protección Policial a mercados, puestos de comercialización de pólvora, pastorelas, ferias y conciertos navideños.



Brindó 12,170 coberturas de vigilancia y seguridad a:

- **4,892 actividades culturales y recreativas**
- **3,975 actividades deportivas**
- **803 ferias de la economía familiar y gastronomía popular y de tradiciones navideñas, y mercaditos campesinos.**
- **522 destinos turísticos y balnearios, a través del “Plan Carretera”**
- **125 luminarias restauradas a través del Plan Nacional de Vigilancia, Protección y cuidado del Sistema de Iluminación Pública** en coordinación y articulación con ENATREL, en los departamentos de Chontales, Río San Juan y Boaco.



Cobertura a 47 festividades tradicionales:

- 11 fiestas patronales, 27 corridas de toros, 9 hípicas, realizadas en 16 municipios de 14 departamentos del país.

Inauguración de:

- **Unidad de Seguridad Ciudadana.** en el municipio de Nueva Guinea Región Autónoma Costa Caribe Sur. (Raccs).



- En el modelo policial de protección a las Personas, Familias y Comunidades, realizamos:
 - ✓ **575** encuentros con la comunidad con **20,125** participantes, para conocer y resolver sus necesidades en materia de seguridad ciudadana.
 - ✓ **10,724** visitas de presencia directa casa a casa de Jef@s de sectores.
 - ✓ **5,544** visitas a líderes comunitarios
 - ✓ **2,244** atenciones a jóvenes en situación de riesgo



Para que nuestros productores y trabajadores agrícolas desarrollen sus actividades productivas en paz y tranquilidad se realizaron:

- 67 asambleas con 1,986 productores
- 1,265 coberturas de seguridad a 23 rubros de producción (arroz, frijoles, maíz, café), productos avícolas (pollos y huevos), hortalizas, producción bovina y porcina
- Inspección a 1,749 camiones con 10,948 semovientes.
- 172 visitas de verificación a mataderos y rastros municipales.

14,853 VISITAS DE PRESENCIA DIRECTA A:

- 5,581 personas en 1,678 comunidades
- 3,507 productores en 4,087 fincas y haciendas



Como resultado del trabajo preventivo y enfrentamiento a la delincuencia en el campo, la Policía Nacional capturó a:

19 DELINCUENTES POR DELITOS DE PELIGROSIDAD:

- 3 Por muertes homicida
- 3 Por robo con intimidación (asaltos)
- 1 Por abigeato
- 12 Abastecedores de droga



EVIDENCIAS OCUPADAS:

- 2 libras de marihuana
- 11 semovientes
- 5 motocicletas
- 1 camión
- 1 automóvil
- 6 armas de fuego





RECOMENDACIONES, TEMPORADA DECEMBRINA



- No permitir que los niñ@s y personas en estado de ebriedad manipulen juegos pirotécnicos: bombas, cohetes, triquitracas, arbolitos, cachinflines, cargas cerradas, entre otros, asimismo no guardar estos productos en suéteres, chaquetas y bolsas de pantalones.
- Al salir de paseo durante esta temporada, incrementar las medidas de seguridad de tu casa verificar que puertas y ventanas estén cerradas, desconectado el tanque de gas y electrodomésticos.
- Prevengamos los incendios dentro del hogar, prestar atención a: Instalación de gas y extensiones eléctricas.
- Tengamos cuidado con las luces navideñas, apagarlas cuando no estén en casa y cuando vayas a dormir.
- No descuidar a menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.
- En caso de emergencias, mantener la calma, activar el plan de respuesta familiar y recuerde llamar a las líneas 118 y 115 de la Policía Nacional y Bomberos Unificados.



RECOMENDACIONES, SALVÁ TU VIDA



- **Antes de salir**, realice la revisión técnica de su vehículo: frenos, llantas, luces.
- **Maneje con cortesía y amabilidad** para salvar vidas.
- **Motociclistas, caponeros y ciclistas**: conducir al centro del carril, utilizar chaleco con cintas reflectivas, guantes, calzado cerrado y casco de seguridad.
- La **embriaguez** es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no maneje. Recuerde un conductor designado, puede salvar su vida.
- Respete los **límites de velocidad** y atendé las **señales de tránsito**.
- **Peatones** recuerden estar atentos en las vías, el segundo segmento de fallecidos en accidentes de tránsito son peatones.
- **Conductores de caponeras**, no excedan el límite de pasajeros de estos medios de transporte.
- **Conducir con responsabilidad**, para disfrutar en paz, unión familiar y sin tragedias.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad ciudadana y humana para proteger a las personas, familias y comunidades.